

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

II ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA

**SEVILLA
OCTUBRE 2024**





Octubre de 2024

Presentación:

Los días 3 y 4 de octubre de 2024, en el marco del **II Encuentro Nacional de Gestión Pública, organizado por NUTCO y la Diputación de Sevilla**, y llevado a cabo en la sede de la Fundación Cajasol, se generó un espacio de diálogo y reflexión en torno a los retos y oportunidades que enfrentan las Administraciones Públicas en la actualidad. A través de diversas mesas de trabajo y ponencias, se discutieron temas clave como la digitalización, la inteligencia artificial, la carrera profesional en el sector público, la simplificación administrativa y la colaboración entre entidades locales.

Este manifiesto recoge las medidas propuestas y conclusiones alcanzadas, orientadas a transformar y modernizar la gestión pública para hacerla más eficiente, inclusiva y adaptada a las necesidades del siglo XXI.

MEDIDAS PROPUESTAS

- **Fomento de la Digitalización y Cohesión Territorial:**
 - Implementar plataformas digitales que faciliten la gestión pública y el acceso a servicios por parte de la ciudadanía.
 - Promover la capacitación digital de los empleados públicos para asegurar su adecuada utilización de herramientas tecnológicas.
- **Integración de la Inteligencia Artificial:**
 - Establecer protocolos para la incorporación de la inteligencia artificial en la administración pública, priorizando el desarrollo de un enfoque ético que asegure la “reserva constitucional de humanidad”.
 - Formar a los funcionarios en el uso de la inteligencia artificial, garantizando que se potencie su trabajo y no se reemplace su función.
- **Desarrollo de Carrera Profesional y Evaluación del Desempeño:**
 - Crear un sistema de evaluación del desempeño que esté alineado con el desarrollo profesional de los empleados públicos, considerando tanto el rendimiento como la formación recibida.
 - Promover programas de formación continua enfocados en habilidades blandas que complementen la formación técnica.



- **Simplificación Administrativa:**

- Realizar un diagnóstico de los procesos administrativos actuales para identificar y eliminar trámites innecesarios, utilizando la automatización para facilitar los servicios públicos.
- Introducir herramientas tecnológicas que permitan la gestión de datos de manera eficiente y transparente.

- **Profesionalización de la Dirección Pública:**

- Institucionalizar la figura del Directivo Público, estableciendo criterios claros de selección y evaluación basados en el mérito y la capacidad.
- Crear un marco normativo que defina las competencias y responsabilidades del Directivo Público, garantizando su actuación en beneficio del interés general.

- **Fortalecimiento de la Colaboración con Entidades Locales:**

- Establecer mecanismos claros de colaboración entre Diputaciones y Ayuntamientos, asegurando que se respete la autonomía local y se optimicen los recursos disponibles.
- Fomentar la creación de redes de cooperación para el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas.

- **Modernización de los Procesos de Selección:**

- Necesidad de rediseñar los procesos selectivos donde se aúnen conocimientos con competencias, y sean predictivos de la Evaluación del Desempeño en el puesto de trabajo.
- Promover un cambio en la cultura organizativa que valore la diversidad y la inclusión en los procesos de selección.

- **Formación Continua y Asistencia a Municipios:**

- Desarrollar itinerarios formativos adaptados a las características de cada municipio, priorizando la formación abierta y flexible.
- Implementar programas de asistencia técnica y formación que fortalezcan las competencias de los empleados públicos en el ámbito local.

- **Iniciativas de Innovación:**

- Crear laboratorios de innovación en el sector público que promuevan la colaboración entre diferentes actores para la resolución de problemáticas específicas.
- Implementar proyectos piloto que utilicen nuevas tecnologías para mejorar la atención al ciudadano y la gestión de servicios.



- **Compromiso con la Igualdad de Género:**

- Fomentar la participación activa de las mujeres en el sector público, garantizando igualdad de oportunidades y promoviendo la creación de redes de apoyo.
- Sensibilizar sobre la importancia de la diversidad en la gestión pública y establecer medidas para combatir la discriminación.

CONCLUSIONES

El II Encuentro Nacional de Gestión Pública ha demostrado que la transformación de las Administraciones Públicas es una necesidad urgente y una responsabilidad compartida.

Las conclusiones alcanzadas son las siguientes:

•**Necesidad de una Gestión Pública Adaptada:** La digitalización y la inteligencia artificial son herramientas fundamentales para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión pública.

•**Prioridad en la Formación y Evaluación:** La formación continua y la evaluación del desempeño son esenciales para el desarrollo profesional de los empleados públicos, garantizando que estén preparados para los desafíos actuales.

•**Simplificación Administrativa:** La burocracia excesiva limita la eficacia de la administración. Es necesario simplificar los procesos y utilizar la tecnología para agilizar los trámites.

•**Fortalecimiento de la Colaboración:** La cooperación entre entidades locales y la participación activa de la ciudadanía son clave para el éxito de las políticas públicas.

•**Igualdad y Diversidad como Pilar Fundamental:** La inclusión de mujeres y la diversidad en el sector público son imprescindibles para construir una administración más equitativa y representativa